Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

V. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2015- **0 1** 2 1 SALTA, **1 7** MAR 2015 EXPEDIENTE N° 10.759/2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 21-14 del nueve de diciembre de 2014 - mediante la cual convalidó la Resolución R-DNAT-2014-1923 - referida al otorgamiento de ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 al Ing. Reynaldo Rojas Villena;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución R-DNAT-2014-1923, mediante la cual se otorga ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 al Ing. Reynaldo Rojas Villena, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia al Ing. Reynaldo Rojas Villena y siga a Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. hrm.

HILDA ROSA MERCADO Directora Gral Administr. Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. ADRIANA E ORTIN VUJOVICH

Facultad de Ciencias Naturales